

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Alicante

Universidad: Universidad de Alicante

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Número de RUCT: 4313391 *Fecha verificación:* 2012

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios se desarrolla conforme lo establecido en la memoria Verifica y los contenidos de las asignaturas son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la titulación.

No se evidencia sistemática de actualización del perfil de egreso.

Respecto a la coordinación, hay que resaltar la figura del actual coordinador del Máster, por las labores que realiza de cara al buen funcionamiento del título. No obstante, se recomienda formalizar todas las reuniones de coordinación y generar actas para apoyar las evidencias de cara al seguimiento del título.

El programa formativo cuenta con un perfil de ingreso deseable, que además aparece recogido en la web. Aunque se recomienda evaluar el conocimiento de español para aquellos alumnos procedentes del extranjero. Así mismo, si se quiere potenciar la internacionalización del Máster será necesario solicitar también conocimiento de inglés en todo el alumnado.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La información que se ofrece en la web resume la información contenida en la memoria de verificación y la presenta de una manera amigable para su lectura y comprensión para la sociedad. Se aporta información para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vía de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, normativas de la universidad, información sobre las asignaturas, las actividades formativas y de los sistemas de evaluación.

Los estudiantes tienen información puntual a través de la web.

Se ha dado respuesta a las advertencias que recogía el informe de seguimiento.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En la valoración de este criterio en la autoevaluación se habla del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo cuando no es el título que se evalúa.
En base a las audiencias se observa que:
Se enumeran acciones de mejora, pero no se evidencian responsables, priorización, indicadores, ni temporalización.
No se evidencia la satisfacción de los estudiantes con cada profesor y cada asignatura concreta.
No se evidencia análisis del sistema de quejas y sugerencias. Al ser un Máster con grupo reducido de estudiantes la comunicación es de carácter informal.
No se evidencia análisis de todos los grupos de interés.
El SGIC se ha aplicado con respecto a los procedimientos implantados en la Universidad pero no se observa orientación de carácter formal, lo cual no significa que no se resuelvan los problemas pues existe una alta satisfacción del alumnado.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico del título es suficiente y a grandes rasgos reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título; además, dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Existe un plan formativo de la Universidad sobre metodologías y estrategias docentes.

El programa formativo cuenta con conferencias y charlas de profesionales, visitas a empresas y jornadas empresariales. Pero se evidencia que estaría bien contar con más medios para realizar encuentros de este tipo y completar la formación práctica de los estudiantes.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Valoración alta de infraestructuras y recursos por parte del alumnado.
Respecto a los programas y acciones de movilidad, no se evidencian acciones específicas para este máster.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se evidencia que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES.

Las Guías docentes de las asignaturas, programas, criterios de evaluación, etc. se encuentran colgadas en la web y son accesibles a los estudiantes.

No se evidencia recogida de información sobre el nivel de satisfacción de egresados y empleadores con las competencias adquiridas con el título.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La satisfacción de los estudiantes con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.) es 5,6 sobre 10 según las encuestas facilitadas del curso 2013/14, sin embargo en las audiencias con los estudiantes parece que los problemas existentes en las primeras ediciones del Máster se han ido solucionando y actualmente el grado de satisfacción es mayor.

El grado de inserción de los titulados del Máster es elevado.